



Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO N° 113-2011-MDS

Surquillo, 29 de diciembre de 2011.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la petición formulada por el señor Regidor Luis Rojas Chirinos, respecto del reconocimiento a la señorita Rose Marie Delgado Zegarra, vecina surquillana, ex dirigente deportiva quien partiera de este mundo el 09 de diciembre pasado por su contribución al deporte en Surquillo; y, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 9º numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

Artículo 1°.- EXPRESAR LAS CONDOLENCIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL a los familiares de la señorita ROSE MARIE ZEGARRA DELGADO, por la labor desarrollada en vida como dirigente deportiva en el distrito, en beneficio de la niñez, juventud y en general ejemplo de perseverancia y constancia que resalta los valores para la juventud surquillana.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Firmas y Sellos de:

JOSE LUIS HUAMANI GONZALES – ALCALDE

José Luis Castillo Soto – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 29 de diciembre de 2011.

José Luis Castillo Soto – Secretario General